



INVERSIONES CRECEPYMES C.A.

RIF. J-29803170-0.

Capital social suscrito y pagado: Bs. 4.163.704,00

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de INVERSIONES CRECEPYMES C.A, para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el Edificio Galería Pantín, Planta Baja, local 3, Avenida Libertador cruce con Calle Pantín, Urbanización Eduardo Leal, Chacao, Caracas, el día 03 de septiembre de 2020 a las 10 a.m., y/o a través de Videoconferencia¹, la cual tendrá por objeto los siguientes puntos:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre el Informe que presenta la Junta Directiva sobre las actividades realizadas durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019.

SEGUNDO: Considerar y resolver acerca de la aprobación o improbación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019, con vista al Informe de los Comisarios y de los auditores externos.

TERCERO: Considerar y resolver sobre la designación de la Junta Directiva para el período 2020-2022.

CUARTO: Considerar y resolver sobre la designación de los Comisarios de la Compañía.

NOTA. (1) Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante poder que puede otorgarse por carta dirigida a la Junta Directiva. La información relacionada con la presente Convocatoria está a disposición de los accionistas en la página web: www.crecepymes.com. De conformidad con la Cláusula Vigésima del Documento Constitutivo cualquier accionista o grupo de accionistas minoritarios que representen al menos el veinte (20%) del capital suscrito podrá elegir un Director Principal y su Suplente.

(2) Con ocasión a la pandemia denominada Coronavirus (COVID-19) y en estricto cumplimiento de la Resolución No. 090, de fecha 1º de junio de 2020 del Ministerio del Poder Popular para la Salud, mediante la cual se establece la normativa sanitaria de responsabilidad social ante la referida pandemia, se requerirá en la asamblea el uso obligatorio de mascarilla, distanciamiento social mínimo de 1,5 metros entre los asistentes y se aplicará antibacterial al ingreso de las instalaciones

¹Las instrucciones a seguir para asistir a la asamblea de manera no presencial, serán publicadas en el portal web: www.crecepymes.com